

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Santiago, Chile, el 27 y 28 de enero de 2013, en el marco de la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC):

Saludan la Resolución A/RES/66/221 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que declara el “2013 como año internacional de la quinua”.

Celebran la decisión de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de NNUU (FAO) de nombrar al excelentísimo señor Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y a la señora Nadine Heredia, Primera Dama del Perú, como embajadores especiales de la FAO para el Año Internacional de la Quinua.

Afirman, que la quinua debido a su valor nutritivo, desempeña una función en la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional y en la erradicación de la pobreza y el hambre, reconociendo que los pueblos indígenas andinos, mediante sus conocimientos y prácticas tradicionales de vivir bien, en armonía con la naturaleza, han mantenido, controlado, protegido y preservado la quinua en su estado natural.

Asimismo, reiteran su compromiso expresado en la pasada Cumbre, de promover el cultivo de la quinua para combatir el hambre, destacando la importancia de difundir las cualidades de este alimento nutritivo, mediante el apoyo a programas de investigación y desarrollo.

Por lo tanto:

Expresan su compromiso de participar y coadyuvar en las actividades del Año Internacional de la Quinua mediante:

- La difusión de las cualidades de este alimento, como alternativa para aliviar el hambre y la pobreza.
- Apoyo a programas que coadyuven a la investigación y desarrollo de este cultivo.
- Participación de forma activa en las Ferias y Simposios Internacionales a fin de promover su cultivo y consumo.

Santiago, Chile, 28 de enero de 2013